

## ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION

14.1 De conformidad con el procedimiento acordado que consta en la nota al pie de página del artículo 8 del reglamento, la Comisión acordó que las funciones de Presidente de la Comisión desde el término de la reunión del 2000 hasta la clausura de la reunión del 2002 sean asumidas por Italia.

14.2 Al aceptar el nombramiento el representante de Italia, Prof. Rydzy, comunicó a la Comisión que su gobierno apreciaba el gran privilegio y honor de esta elección y agradecía a los delegados la confianza depositada en Italia para esta importante tarea.

14.3 El próximo Presidente de la Comisión será el Dr. N. Sasanelli, Agregado científico de la Embajada de Italia en Canberra, Australia.

## REEMPLAZO DEL SECRETARIO EJECUTIVO

15.1 La Presidenta de SCAF, Sra. Martí, informó a la Comisión sobre las deliberaciones de SCAF relacionadas con los procedimientos necesarios para seleccionar al Secretario Ejecutivo que reemplazaría al titular, cuyo contrato de empleo expira en febrero de 2002 (anexo 4, párrafo 17). Las repercusiones financieras de este ejercicio han sido tomadas en cuenta en el presupuesto adoptado por la Comisión (párrafo 3.14).

15.2 El documento que describía detalladamente los procedimientos a seguir para reemplazar al Secretario Ejecutivo fue revisado detenidamente y presentado a la Comisión (CCAMLR-XIX/23). Después de ciertas modificaciones para aclarar el contexto, la Comisión adoptó los procedimientos revisados para hacerlos más transparentes; éstos se presentan en el anexo 7 de este informe.

## PROXIMA REUNION

Invitación de observadores a la próxima reunión

16.1 La Comisión decidió invitar a los siguientes Estados a participar en su Vigésima reunión en calidad de observadores:

16.2 Estados adherentes: Bulgaria, Canadá, Finlandia, Grecia, Namibia, Países Bajos y Perú.

16.3 Estados no miembros: Belice, Mauricio, Panamá, Seychelles, Vanuatu y la República Popular China.

16.4 También se decidió invitar a Sao Tome y Principe en su calidad de Estado del pabellón de algunos barcos que operan en el Area de la Convención.

16.5 Las siguientes organizaciones internacionales también fueron invitadas: ASOC, CCSBT, CEP, FAO, FFA, I-AATC, ICCAT, IOC, UICN, IWC, SCAR, SCOR, SPC y PNUMA.

16.6 La Comisión aceptó la propuesta de Chile de invitar a la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) dado que entre sus miembros se cuentan países costeros del Pacífico Sur interesados en asuntos relacionados con las aguas de esa región.

16.7 Brasil recordó las inquietudes expresadas en SCOI sobre la transparencia y las condiciones que dictan la participación de observadores en la reunión. Brasil indicó su deseo de que en el futuro la Comisión examine estas condiciones durante su reunión.

16.8 Estados Unidos indicó que si bien reconocía que se deben respetar las normas en cuanto a la participación de observadores, éstas eran lo suficientemente claras y apropiadas; más aún consideraba que dicha participación era de gran valor y por lo tanto no debiera desalentarse. Australia estuvo de acuerdo con la declaración de Estados Unidos, señalando que apreciaba la contribución de los observadores al trabajo de la Comisión, y su interacción con los delegados en la reunión.

#### Fecha y lugar de la próxima reunión

16.9 Los miembros acordaron que las reuniones del 2001 de la Comisión y del Comité Científico se celebrarían en Hobart, Australia, del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2001. Se pidió a los jefes de delegación que estuvieran en Hobart el 21 de octubre de 2001 para asistir a la reunión de los jefes de delegación.

16.10 La Comisión pidió a la Secretaría que preparara un informe sobre otros lugares donde se podría celebrar las reuniones en el futuro, y distribuyera este informe a los miembros antes de fines de febrero del 2001 con miras a adoptar una decisión durante el período entre sesiones.